Informe de trabajo.

PROGRAMA:

Domingo 9 de julio Llegada de las delegaciones.

Inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria España-México - Intervención de la Presidenta del Congreso de los Diputados, Excma. Sra. Da Ana Pastor Julián.

Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.

Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez. - Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Acto conmemorativo del 40 aniversario del reencuentro diplomático entre España y México. - Intervención a cargo Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores de España de 1976 a 1980.

Intervención a cargo de Sra. Roberta Lajous, Embajadora de México ante el Reino de España.

Cena oficial de inauguración ofrecida por la Presidenta del Congreso de los Diputados y el Presidente del Senado de España.

Lunes 10 de julio

Primera sesión de trabajo: Cooperación económica y comercial. Preside: Turno de intervenciones Debate.

Segunda sesión de trabajo: Cooperación educativa y cultural: Turno de intervenciones Debate. 15:00 Tercera sesión de trabajo: Cooperación en seguridad y defensa: Turno de intervenciones). Debate.

21 Martes 11 de julio

Sesión de Clausura.

Intervención del Presidente del Senado de la República, Excmo. Sr. Pablo Escudero Morales.

Intervención de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Excma. Sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Intervención del Presidente del Senado de España, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez. Firma de las Conclusiones de la Reunión.

P



La XV Reunión Interparlamentaria España – México se llevó a cabo del 9 al 11 de julio de 2017 en Baiona, Galicia, España, contando con la presencia de la Diputada Ana Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados de España; el Senador Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de la República mexicano; el Senador Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado de España, así como de la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de Diputados de España, así como sus Delegaciones. Este encuentro brindó la oportunidad de conmemorar el 40 Aniversario del Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y España, así como de resaltar la importancia de la relación bilateral entre ambos países, especialmente en materia comercial, económica, cultural, educativa, de seguridad y de defensa.

La primera sesión estuvo dedicada a la cooperación económica y comercial, sobre el intenso intercambio comercial que ha tenido lugar en los últimos años, posicionando a España como el noveno socio comercial de México a nivel internacional y el segundo entre los países miembros de la Unión Europea.

lead

En la segunda sesión de trabajo se habló sobre la cooperación educativa y cultural. Me ha tocado en suerte, abordar en esta Reunión Interparlamentaria, el tema más noble y prolijo, y que más ha fortalecido la relación entre nuestros dos países, que es sin duda el de la Educación y la Cultura.



La Educación y la Cultura que a lo largo de la historia hemos compartido y que de alguna manera hemos construido juntos con encuentros y desencuentros, pero sobre todo con la aportación y colaboración de nuestros pueblos que, en los momentos difíciles, nos hemos apoyado mutuamente.

Por España, el pueblo mexicano y demás de la misma habla, compartimos la misma lengua española; el más rico idioma, que con conocerlo, ya no se diga con dominarlo, implica un grado importante de cultura.

De España hemos recibido entre otros aportes a la cultura universal, la importante obra de literatura de Don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes Saavedra. Escritores mexicanos han contribuido por su parte con obras relevantes.

Entre españoles y mexicanos, hay muchas más coincidencias que diferencias; coincidencias que son fortalezas que los dos pueblos debemos aprovechar para avanzar juntos en estos temas de la mayor relevancia para el desarrollo de nuestras naciones.

Hoy más que nunca, debemos cada cual y a la vez uniendo esfuerzos, poner especial atención en la educación de las nuevas generaciones de españoles y mexicanos, en acrecentar su saber, sus conocimientos generales y especiales, para no quedar rezagados en el concierto internacional.

Nuestro país México, presenta grandes retos en materia de Educación y de Cultura. Debemos desarrollarnos aún más en la Calidad y Cobertura Educativa, en la eficiencia terminal para abatir el rezago estudiantil.

Un número importante de niños y jóvenes desertan de los diversos niveles educativos por diversos factores. Muchos se quedan en el camino.

El índice de lectura, que es la más importante herramienta para acceder a la Educación y a la Cultura Nacional y Universal, presenta un importante déficit que nos preocupa.

Para abatir los rezagos en la materia, el Gobierno Federal ha implementado diversas acciones, entre ellas la Reforma Educativa, buscando elevar la capacidad de la comunidad académica, la calidad educativa y mejorar la formación de nuestros niños, jóvenes y adultos.

El Poder Legislativo que me honro en integrar, sumando esfuerzos con el Ejecutivo Federal, ha presentado y sometido al conocimiento y aprobación de sus integrantes iniciativas de reformas a la educación, encaminadas a mejorarla en diferentes aspectos.

Ambos Poderes han incorporado en los años recientes la Secretaría de Cultura con su Ley orgánica, para impulsar la cultura de manera particular y enfrentar los grandes desafíos presentes y por venir.

Pero aún falta mucho por hacer. Nuestra Educación y Cultura deben ser más accesibles, humanas, amplias y dinámicas, acomodándose a las crecientes necesidades de las nuevas generaciones, de la población en general, y a las nuevas tecnologías, al vertiginoso avance de la información.

El desarrollo educativo y cultural, más que práctico para acomodarse los pueblos al cada vez más dinámico avance del conocimiento, de la información; debe ser virtuoso, debe encaminarse a formar de mejor manera a la persona, para forjar mejores individuos, sociedades, gobiernos, instituciones y naciones.

Gobernantes y gobernados debemos educarnos y cultivarnos de manera óptima, en pro de nuestras obligaciones y derechos, respectivamente.

Un pueblo educado, culto, se desarrolla de forma más integra y enfrenta mejor los retos, los desafíos, los problemas en distintos ámbitos y es menos proclive a ser la causa de ellos.

Con esas invaluables herramientas debemos conformar mejores sociedades y gobiernos, cada vez más democráticos y capaces para enfrentar unidos, con esas mismas y nobles herramientas, las nuevas realidades, las nuevas necesidades públicas y sociales, con instituciones más acabadas y provistas del andamiaje adecuado.

Los mexicanos transitamos en ese propósito y buscamos apoyarnos en los grandes polos del conocimiento, como lo ha sido España, pero a la vez queremos colaborar para caminar juntos hacia mejores estadios de desarrollo de nuestros pueblos hermanados por nuestra historia, por nuestra lengua y por los nobles intereses nacionales que nos son comunes.

Particularmente en la última década, el desarrollo en la relación México-España ha trascendido los lazos históricos, para estrecharlos en materia política, comercial y principalmente, educativa y cultural.

A raíz de la visita de Estado del Rey Felipe VI de España a México, el Gobierno de la República ha confirmado que con la nación española nuestro país mantiene el mayor intercambio académico.

Muchos son los ejemplos de colaboración entre los gobiernos de México y España, de nuestros pueblos e instituciones, de colaboración en los renglones que nos ocupan. Citemos algunos de ellos:

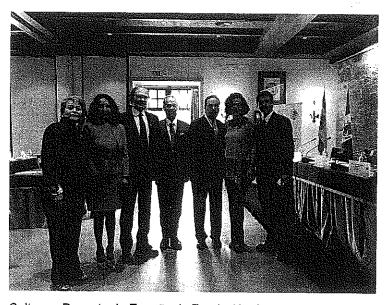
Actualmente la Secretaría de Educación Pública de México, a través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Consejería de Educación de la Embajada de España en México, han implementado el Proyecto de Intercambio de Jóvenes Maestros (INTERJOM), con financiamiento del Fondo Mixto de Cooperación Hispano-Mexicano.

El Proyecto se propone contribuir a la mejora de la calidad educativa, mediante el fortalecimiento de la formación inicial de los maestros y la calidad de su desempeño profesional ante nuestros niños. Consiste en la realización de dos años consecutivos de prácticas en escuelas de educación primaria de España y México. En los intercambios participan alumnos de octavo semestre en grupos de cuatro por cada año durante los dos años que implica el INTERJOM, para facilitar a 80 estudiantes de término de escuelas de magisterio (40 estudiantes por año, 20 mexicanos y 20 españoles), sus prácticas en

escuelas primarias españolas y mexicanas, respectivamente, bajo el auspicio y tutoría de las facultades de educación de las universidades españolas o las escuelas de formación de los maestros mexicanos.

El proyecto INTERJOM ha propiciado que se estrechen las relaciones entre las escuelas primarias en las que los futuros maestros de ambas naciones han hecho sus prácticas y que el intercambio se expanda hacia las facultades de educación españolas y mexicanas. Así el programa genera una creciente cooperación educativa y cultural entre los dos países.

Al mismo tiempo, diversos convenios gubernamentales sobre la materia están propiciando la formalización de acuerdos y la multiplicación de proyectos entre los dos países en torno a estos renglones.



Por otro lado, tenemos los intercambios educativos de culturales, a través os programas de becas, ayudas, subvenciones, concursos premios que instituciones públicas y privadas o fundaciones otorgan respectivamente en nuestros como la Consejería países, Cultural, Cooperación Educativa y Científico Técnica de la Embajada México en España; la de Embajada de España en México; е Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte de España; la Fundación Carolina de España; la Fundación Cervantes española; el Instituto Cervantes de España; la ya mencionada Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores de España; el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España; la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación; la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER); el Instituto Superior de Educación, Administración y Desarrollo (ISEAD), Escuela de Dirección asociada al Centro Universitario Villanueva adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, para el desarrollo de actividades docentes, educativas y de investigación, en el ámbito de la formación de directivos y ejecutivos de la Empresa y de la Administración Pública.

A los parlamentarios mexicanos nos interesa de particular manera estrechar los lazos de unión y colaboración con los parlamentarios de España, para trabajar juntos en materia de educación y cultura y demás ámbitos que nos vinculan.

Deseamos que la presente reunión, sea una de muchas que nuestros parlamentos realicen en este país o en el nuestro que es México, para fortalecer nuestra colaboración en estas y en otras materias de importancia para el desarrollo de los dos países.

Esta reunión sirvió para estrechar nuestra amistad y establecer el compromiso de realizar otras reuniones interparlamentarias, para buscar y aportar propuestas, para trabajar juntos en pro del mejoramiento de la actividad parlamentaria y particularmente de los rubros educativo y cultural de sumo interés para nuestros pueblos y gobiernos.

